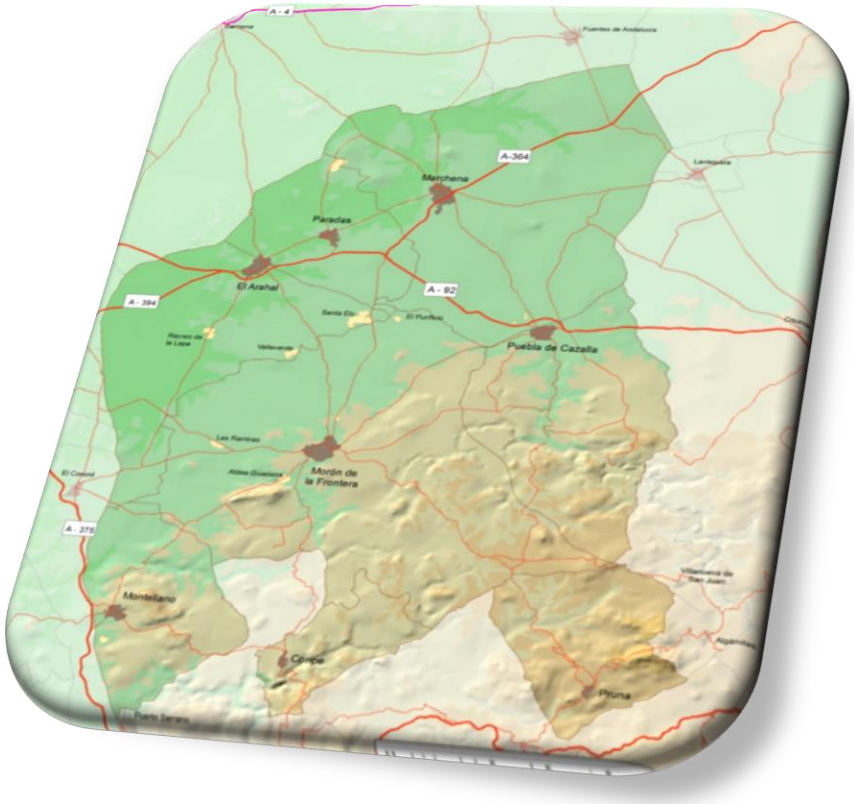

Estrategia de Desarrollo Local Leader 2023-2027

Serranía Suroeste Sevillana

Presentación Resumen

Cofinanciado por la Unión Europea
GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
Fondos Europeos
Junta de Andalucía
Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
LEADER
SERRANÍA SUROESTE SEVILLANA
GRUPO DE DESARROLLO RURAL

- Diagnóstico territorial
- Priorización de necesidades
- Aspectos innovadores
- Objetivos generales y específicos
- Plan de acción
- Cuadro financiero

MATRIZ DAFO – CAME TERRITORIAL	
DEBILIDADES	**CORREGIR LAS DEBILIDADES**
DAFO_D1. Falta de una cultura emprendedora.	- Facilitar el acceso a ayudas, tanto económicas como de formación. - Promover el reconocimiento público de la figura de la persona emprendedora.
DAFO_D2. Creciente envejecimiento poblacional.	- Incentivar la natalidad generando facilidades para la conciliación familiar y la crianza de los hijos e hijas. - Apoyar a empresas e iniciativas, públicas o privadas, de prestación de servicios asistenciales y sociales.
DAFO_D3. Desmotivación y apatía de la población local para intervenir en los asuntos que conciernen a sus municipios y comarca.	- Creación de espacios estables de participación pública territorial y temática, y también de cocreación, para la generación de ideas y propuestas. - Incentivar y animar la participación de la ciudadanía en los asuntos económicos y sociales de sus municipios y en las organizaciones locales y/o territoriales, públicas o privadas, que los representan.
DAFO_D4. Escasa capacidad de las empresas locales para generar empleo de calidad.	- Priorizar el apoyo a la creación, modernización y mejora de empresas generadoras de empleo estable y de calidad.
DAFO_D5. Complejidad administrativa y exceso de burocracia para el acceso a la financiación y subvenciones.	- Simplificación de los procedimientos administrativos para la obtención y justificación de ayudas públicas. - Formar e informar a las empresas, autónomos y ciudadanos en las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

AMENAZAS	AFRONTAR LAS AMENAZAS
DAFO_A1. Pérdida de población (Baja tasa de natalidad, saldo migratorio negativo, etc.).	- Promover los valores de calidad de vida del territorio como lugar de residencia, entre sectores como nómadas digitales, jóvenes, etc. - Facilitar la implantación de nuevas empresas en el territorio. - Apoyar el mantenimiento y la creación de nuevos servicios de proximidad en el territorio. - Facilitar y apoyar el retorno de los migrantes locales que salieron de sus localidades. - Incentivar la natalidad generando facilidades para la conciliación familiar y la crianza de los hijos/as.
DAFO_A2. Falta relevo generacional en agricultura y escasa percepción de la actividad agraria como oportunidad de empleo y actividad económica.	- Impulsar la tecnificación de la actividad agraria, aplicaciones tecnológicas y la cualificación y formación de los nuevos agricultores.
DAFO_A3. Pérdida de talento joven por no encontrar trabajo en la comarca, ya que predomina un elevado porcentaje de empleos poco cualificados.	- Incentivar el desarrollo de proyectos basados en procesos y tecnologías avanzadas, generadores de empleo cualificado.
DAFO_A4. Efectos del cambio climático en la agricultura (sequía y aumento de temperatura) que dificulta la actividad agropecuaria y su comercialización.	- Conectar la investigación agronómica al territorio y demandarle propuestas de gestión de cultivos, nuevas variedades, uso eficiente de los recursos, etc. - Incentivar y apoyar proyectos que contribuyan a la mejora del medioambiente y la lucha contra el cambio climático.

FORTALEZAS	MANTENER LAS FORTALEZAS
DAFO_F1. Calidad y variedad de los productos locales y artesanales, rico y variado patrimonio rural de interés etnográfico y gastronómico.	- Impulsar el reconocimiento de los productos y servicios locales a través de los diferentes mecanismos de promoción existentes. - Apoyar la promoción, conservación y mantenimiento del patrimonio rural de la comarca.
DAFO_F2. Elevada población activa que puede impulsar el crecimiento económico y la innovación en sectores emergentes como la energía renovable.	- Desarrollo de acciones formativas e informativas para impulsar la actividad en sectores más innovadores y con mayores perspectivas de futuro.
DAFO_F3. Existencia del Grupo de Desarrollo Rural (GDR) como una entidad clave en el desarrollo local desde 1996.	- Desarrollo de la mejora continua de los procesos y servicios desarrollados por el GDR, así como de su conocimiento por la población local.
DAFO_F4. Fuerte desarrollo del sector agroalimentario y reconocimiento internacional en la producción de la aceituna de mesa.	- Incidir en la promoción de la aceituna de mesa como producto referente y representativo de la calidad de las producciones locales. - Apoyar la modernización y mejora de las empresas agroalimentarias del territorio.
DAFO_F5. Atractivo del territorio para la fijación de nuevos residentes por su calidad de vida.	- Mejorar la imagen de la comarca incidiendo en los valores que fundamentan su calidad de vida: medio ambiente, tranquilidad, acogimiento, cultura, relaciones humanas, cercanía, etc.

OPORTUNIDADES	EXPLOTAR LAS OPORTUNIDADES
DAFO_O1. Atractivo del medio rural para determinados segmentos de población joven y cualificada, que quiere conciliar actividad profesional y calidad de vida.	- Facilitar y apoyar la instalación de nuevos residentes, promoviendo incentivos, ayudas y servicios destinados a la conciliación laboral y familiar, como guarderías.
DAFO_O2. Disponibilidad de programas de financiamiento y apoyo para el desarrollo rural a nivel regional, nacional y europeo.	- Explorar las vías más eficientes para el acceso a financiación y apoyo a las empresas y personas emprendedoras locales. - Incentivar la participación de las empresas y entidades, públicas y privadas, en el GDR como entidad que les represente en la gestión y ejecución de los programas y actividades de desarrollo rural en la comarca.
DAFO_O3. Incremento de la dotación educativa de FP Dual como una oportunidad para el desarrollo de la comarca.	- Promover la incorporación de mano de obra formada en actividades como los nuevos tipos de agricultura (intensiva, super-intensiva, ecológica, …) y en otros sectores económicos.
DAFO_O4. Restauración y estado de conservación del patrimonio rural.	- Oportunidad de aprovechar recursos como márgenes fluviales, vías férreas en desuso y vías pecuarias para la creación y mantenimiento de corredores o vías verdes. - Aprovechar el rico patrimonio rural (monumental, natural, cultural, etc.) como activos generadores de riqueza (turismo, rutas, creación de empresas y servicios ligados al patrimonio rural, etc.).
DAFO_O5. Proximidad relativa (< 1 h) a una región metropolitana de 1,5 millones de habitantes.	- Incidir en la imagen de calidad de vida de la comarca en el ámbito de la región urbana y periurbana de Sevilla.

Abordables por leader

NPL.1 Incentivar la permanencia en el territorio de las personas jóvenes, facilitando su acceso al empleo, apoyando el emprendimiento y mejorando infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios para el desarrollo rural.	44,54
NPL.2 Apoyar la creación de empresas, el dinamismo empresarial, la mejora y modernización de los sectores económicos, los proyectos con capacidad de arrastre y fomentar la cultura emprendedora	44,50
NPL.3 Modernización de la actividad agraria y agroalimentaria, mejorando y completando la cadena de valor en sectores como la aceituna, o la elaboración de productos locales	41,27
NPL.4 Creación de empleo cualificado en todos los sectores, capaz de ofrecer un atractivo para retener en el territorio de la comarca el talento de las personas más formadas	41,23
NPL.5 Impulso a sectores que ayuden a la diversificación económica, como el segmento turístico (patrimonio, medio natural), la actividad industrial y otras basadas en recursos locales	40,21

Abordables por leader

NPL.6 Conservación del patrimonio y los paisajes culturales identitarios de la comarca. Promover su conocimiento y adhesión por la población local.	40,00
NPL.7 Desarrollo de las energías renovables aprovechando los recursos disponibles en la comarca, especialmente la energía solar fotovoltaica mediante la generación distribuida.	39,30
NPL.8 Oferta formativa alineada con las oportunidades del territorio y la formación a la carta realmente conectada con los recursos y oportunidades de la Serranía Suroeste Sevillana	39,00
NPL.9 Cultura de la innovación, apoyando la adaptación de las empresas y su desempeño, a veces demasiado tradicional en diversos sectores, como el agrícola o el comercial	38,96
NPL.10 Adaptación y mitigación del cambio climático, tanto de los núcleos urbanos, con espacios sombreados, bioconstrucción, planes de movilidad sostenible (incluyendo zonas de parking …) como de sectores económicos, más eficientes y adaptados.	38,36

Abordables por leader

NPL.11 Mejorar la gestión medioambiental y la sostenibilidad del sector agrario y agroindustrial, especialmente en la gestión de residuos de la actividad agraria y agroindustrial	37,75
NPL.12. Cauces estables y permanentes de participación ciudadana a todas las escalas, especialmente en los ayuntamientos y GDR, apoyando también el desempeño del tejido asociativo de la comarca.	35,21

No abordables por leader

NPNL.1 Mejores infraestructuras de transportes y comunicaciones, especialmente en la conexión intra-comarcal, mejorando la intermodalidad de los transportes.	41,02
NPNL.2 Simplificación administrativa, especialmente en la tramitación de proyectos productivos y en la gestión de ayudas al emprendimiento local.	40,45
NPNL.3 Impulso de la FP Dual para abordar mas sectores de actividad con perspectivas en el territorio de la comarca	39,00
NPNL.4 Coordinación entre administraciones públicas, tanto con la administración provincial y autonómica, como entre los ayuntamientos de la Serranía Suroeste Sevillana generando iniciativas y servicios mancomunados.	35,66

Temáticas abordadas consideradas innovadoras

1. Desarrollo de actividades y técnicas de bioconstrucción
2. Industrias culturales
3. Silver Economy
4. Creación de marcas y reconocimientos de calidad diferenciada

Aspectos integrados considerados innovadores

1. Nuevas tecnologías de la información, la comunicación y de inteligencia artificial
2. Bioeconomía, economía circular y lucha contra el cambio climático
3. Economía social, cooperativismo de consumo y de servicios de proximidad

Línea de ayudas nº 1. Desarrollo del sector agrario y forestal

OG1. Mejorar la competitividad y sostenibilidad del sector agrario y agroindustrial

OE1.1. Creación, modernización y mejora de las explotaciones agrarias del territorio y los servicios asociados

OE1.2. Creación, modernización y mejora de la competitividad de las empresas de transformación y/o comercialización de productos agrarios, como en el sector de la aceituna y otros sectores locales

OE1.3. Mejorar la sostenibilidad ambiental del sector agrario y agroindustrial

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

Línea de ayudas nº 2. Diversificación de la economía rural

OG2. Mejorar la economía comarcal mediante el apoyo al dinamismo empresarial, la diversificación económica, la innovación y el fomento de la cultura emprendedora

OE2.1. Mejorar y modernizar las empresas y apoyar a nuevas personas emprendedoras, especialmente a jóvenes y mujeres.

OE2.2. Apoyo a la creación de empleo cualificado

OE2.3. Fomentar la cultura emprendedora, la innovación y la formación adaptada a las necesidades empresariales, recursos y oportunidades existentes en el territorio

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

Línea de ayudas nº 3. Conservación del medio rural, mejora de la calidad de vida y apoyo al desarrollo social y sostenible.

OG3. Crear y mejorar infraestructuras, herramientas, equipamientos y servicios relacionados con el desarrollo social, medioambiental y la mejora de la calidad de vida de la población rural.

OE3.1. Crear y mejorar infraestructuras, equipamientos y servicios municipales.

OE3.2. Conservar el patrimonio rural y promover su conocimiento y adhesión por la población local.

OE3.3. Apoyar las iniciativas de participación ciudadana y al tejido social del territorio.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

Línea de ayudas nº 4. Fomento del desarrollo local mediante la implementación de proyectos propios por parte de los grupos de desarrollo local.

OG4. Dotación y mejora de herramientas y servicios de apoyo al desarrollo local

OE4.1. Creación de nuevos servicios prestados por el GDR a personas emprendedoras rurales

OE4.2. Creación de herramientas digitales de apoyo a personas emprendedoras rurales

OE4.3. Apoyar las actividades de información y promoción del territorio

Línea de ayudas nº 5. Actividades de cooperación leader

OG5. Apoyar la cooperación Leader intra e interterritorial

OE5.1. Apoyar la cooperación Leader entre los GDR andaluces

OE5.2. Apoyar la participación del GDR en proyectos de cooperación interregional con GAL

OE5.3. Fomentar la cooperación como metodología válida para la cohesión entre territorios

Tipología de operaciones subvencionables (en negrita las seleccionadas)

1.1. Operaciones destinadas a la elaboración de estudios, planes y programas de apoyo al sector de la producción, transformación y/o comercialización agraria y/o forestal.

1.2. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de formación en el sector de la producción, transformación y/o comercialización agraria y/o forestal.

1.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de información y promoción vinculadas al sector agrario y/o forestal.

1.4. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de información y promoción vinculadas a regímenes de calidad.

1.5. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de demostración vinculadas con el sector agrario y/o forestal.

1.6. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo al sector agrario y/o forestal.

1.7. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de explotaciones agrarias.

1.8. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de explotaciones forestales.

1.9. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas dedicadas a la transformación y/o comercialización de productos agrarios.

1.10. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas dedicadas a la transform. y/o comercialización de prod. forestales.

1.11. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas que presten servicios al sector agrario y/o forestal.

Tipología de operaciones subvencionables (en negrita las seleccionadas)

2.1. Operaciones destinadas a la elaboración de estudios, planes y programas de apoyo a la diversificación de la economía rural.

2.2. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de formación para la diversificación de la economía rural.

2.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de información y promoción vinculadas a la diversificación de la economía rural.

2.4. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de demostración para la diversificación de la economía rural.

2.5. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios de apoyo a la diversificación de la economía rural.

2.6. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas.

2.7. Operaciones destinadas a la puesta en marcha y desarrollo de nuevas actividades económicas a través de la ejecución de un plan empresarial.

Tipología de operaciones subvencionables (en negrita las seleccionadas)

3.1. Operaciones destinadas a la elaboración de estudios, planes y programas vinculados a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible.

3.2. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de formación vinculadas a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible.

3.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de promoción, información y sensibilización vinculadas a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible.

3.4. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de demostración relacionadas con la conserv. del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible.

3.5. Operaciones destinadas a la conservación, protección, rehabilitación y recuperación del patrimonio rural incluyendo el medioambiental.

3.6. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios para el desarrollo social, sostenible y la mejora de la calidad de vida.

Tipología de operaciones subvencionables (en negrita las seleccionadas)

4.1. Operaciones destinadas a la elaboración y difusión de estudios, planes y programas que favorezcan y contribuyan al desarrollo local.

4.2. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de formación para la capacitación en el medio rural.

4.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de información, sensibilización y promoción que contribuyan al conocimiento del territorio.

4.4. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de demostración que contribuyan a difundir experiencias que favorezcan el desarrollo local.

4.5. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de herramientas de apoyo al desarrollo local.

Tipología de operaciones subvencionables (en negrita las seleccionadas)

5.1. Operaciones destinadas a la preparación y ejecución de Actividades de Cooperación Leader.

PLAN FINANCIERO Y CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS TRANSVERSALES

LÍNEAS DE AYUDAS ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER	ASIGNACIÓN (%)	PRESUPUESTO
Línea de ayudas nº 1. Desarrollo del sector agrario y forestal.	20 %	€
Línea de ayudas nº 2. Diversificación de la economía rural.	40 %	€
Línea de ayudas nº 3. Conservación del medio rural, mejora de la calidad de vida y apoyo al desarrollo social y sostenible.	30 %	€
Línea de ayudas nº 4. Fomento del desarrollo local mediante la implementación de proyectos propios por parte de los GDR.	5 %	€
Línea de ayudas nº 5. Actividades de cooperación Leader.	5 %	€
TOTAL ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER	**100%**	**€**

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS TRANSVERSALES (AYUDAS)		CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS TRANSVERSALES (Nº OPERACIONES)	
IGUALDAD DE GÉNERO (MIN 20%)	20 %	**IGUALDAD DE GÉNERO (MIN 20%)**	20 %
JUVENTUD RURAL (MIN 10%)	10 %	**JUVENTUD RURAL (MIN 10%)**	10 %
LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO (MIN 30%)	30 %	**LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO (MIN 30%)**	30 %

Serranía Suroeste Sevilla

19.07.2024

Cofinanciado por la Unión Europea
GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
Fondos Europeos
Junta de Andalucía
Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
LEADER
SERRANÍA SUROESTE SEVILLANA
GRUPO DE DESARROLLO RURAL